ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz:
Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com

Fábrica:
Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

Sucursales:
Antofagasta : Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231525
Hualpén : Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés Fono: 248 4000
Osorno : Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

Bodega : Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO ELECTRONICA

Nº 708716

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE : CROMEC HIDRAULICS SPA
R.U.T. : 76.911.995-7
GIRO : SERVICIOS CROMADOS
DIRECCION : CONSTANTINO 579

COMUNA: QUINTA NORMAL
CIUDAD : SANTIAGO
FONO :
COD. CLIENTE 86159

FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
12/02/2024	08/02/2024	4215233		5765	65	DE LA BARRA REYES EDMUNDO PATR

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
580933	DOSIFICADOR 3 VIAS ESP.SP	1	CU	1	105,000.00			105.000
BLTS:	888 30 TOTAL KG./L.	3			SUB TOTAL NETO			

% DSCTO:	%	MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	105.000	IVA 19 %:	19.950	MONTO TOTAL:	124.950

DESPACHO A : CONSTANTINO 579
COMUNA : QUINTA NORMAL
TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR
OBS / DESP : AUT ADRIAN OLEA**MERCADERIA EN COMODATO
MACARENA VILLEGAS 224575866 L-V DE 09:00 A 16:00 HRS

ENTREGAR A : MACARENA VILLEGAS
CIUDAD : SANTIAGO
TIPO TRASLADO: VENTA POR EFECTUAR

RECINTO: Constantino 579 **FECHA:** 12-02-24
NOMBRE: Macarena Villegas **RUT:** 13.666.106-1 **FIRMA:**

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTÍCULO 4º, LA LETRA C) DEL ARTÍCULO 5º DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERÍA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDOS(S)
ART. 160 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS

Timbre Electrónico SII
Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: XXXX-00

Nombre Cliente : CONSTANTINO

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

CEDIBLE